- Informe de comisario
- Ejercicio Económico 2005

Guayaquil, 25 de abril de 2006

Señores Accionistas de Nueva Tecnología NT. 2000 S.A. Presente

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas y en cumplimiento con la Ley de Compañías, en especial con la parte pertinente al Art.321, se ha procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2005, debiendo resaltar lo siguiente:

- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- De la revisión a mi alcance de los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como también los registros contables, éstos se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de Nueva Tecnología NT. 2000 S.A., por el ejercicio Económico del año 2005, reflejan la situación económica-financiera de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Z 7 ABR. 2006